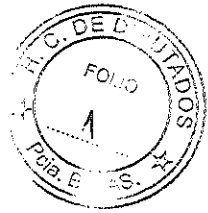




EXPTE. D- 5034 / 17-18



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el “164 Aniversario de la  
creación del Partido de Zárate”, a celebrarse el 19 de Marzo de 2018.-

PATRICIA MOYANO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

1854 es el año de creación del Partido de Zárate, separándose del de Exaltación de la Cruz cuyo vasto territorio integraba como Cuartel 2°. El Partido de Zárate se ubica al NE de la Provincia de Buenos Aires, emplazándose en el sector denominado Corredor del Río Paraná o Hidrovía del Paraná. Limita al Nordeste con el Río Paraná Guazú, al sudeste con el Partido de Campana, al sur con el de Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco y al Noroeste con Baradero. Con una población aproximada de 130.000 habitantes y a 90 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Partido está compuesto por la ciudad de Zárate, cabecera del Municipio y las localidades de Lima, Escalada e Islas Talavera y Botija (reserva natural).

El Partido de Zárate es una amplia extensión de tierras con más de 1200 km<sup>2</sup>. Es el resultado de una conjunción de espacio urbano e industrial, con una zona-rural insular ubicado entre dos brazos del majestuoso Río Paraná -el Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú-, en plena región del Delta. Posee numerosos accesos terrestres que facilitan la circulación de transportes de carga y de automóviles particulares. La ciudad es el punto de unión de importantes caminos, como la Ruta Nacional 9 (Panamericana), la Ruta Provincial 6 y la Ruta Nacional 12. Por su parte, la Ruta Nacional 193 comunica las Rutas Nacionales 8 y 9, llegando a la ciudad de Zárate misma. Esta es la conexión más directa con el Partido vecino de Exaltación de la Cruz, pasando por el pueblo de Escalada, para comunicarse directamente con la zona urbana de este Partido. Por último, se conecta con la Ruta Nacional 12, que vincula las ciudades de Zárate y Campana y, a través del Complejo Zárate – Brazo Largo ahora llamado Complejo Unión Nacional, que establece la conexión con la Región Mesopotámica argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

El Municipio se encuentra, además, con una excelente conexión a través de la Ruta Provincial 6 y su enlace con las Rutas Nacionales 5, 7 y 8, que la comunican con las regiones Oeste y Noroeste del país; y también con el Sur, a través de la Ruta Nacional 3.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tengan la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Resolución.

PATRICIA MOYANO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.